

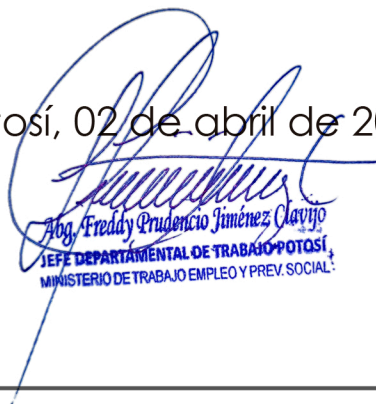
COMUNICADO

JDTP-FPJC-001/2024

El Ministerio de Trabajo. Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional y la Jefatura Departamental de Trabajo Potosí, en atención a la solicitud efectuada por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, con motivo del encuentro deportivo por la Copa Conmebol Sudamericana 2024, que se disputara entre el Club Atlético Nacional Potosí Vs. Club Atlético Boca Juniors de la República Argentina, **DISPONE** de manera excepcional **Tolerancia en la Jornada Laboral para el día miércoles 03 de abril de la presente gestión, a partir de horas 16:00** para los servidores del sector público que asistan al partido a realizarse en el Estadio “Víctor Agustín Ugarte” de la Ciudad de Potosí, quienes deberán presentar la correspondiente entrada que acredite su asistencia al referido encuentro, en cuyo caso los beneficiarios de dicha tolerancia deberán compensar el tiempo utilizado en el transcurso de la semana, debiendo esta disposición ser coordinada por las oficinas de Recursos Humanos de cada Institución Pública, a efectos del cumplimiento de la compensación referida conforme a normativa vigente.

En el sector privado esta determinación deberá ser consensuada por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

Potosí, 02 de abril de 2023



Abg. Freddy Prudencio Jiménez Clavijo
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO POTOSÍ,
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y PREV. SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado